

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 57 Miércoles 23 de marzo de 2011 Pág. 7420

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

## 7041 LA EQUITATIVA DE MADRID, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en primera convocatoria el 3 de Mayo de 2011, a las diez horas, en el domicilio social de la Sociedad situado en Madrid, calle Marqués de Riscal número 2 y, en su caso, en segunda convocatoria el 4 de Mayo de 2011, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2010.

Segundo.- Aplicación, en su caso, del resultado obtenido durante el ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2010.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio social.

Cuarto.- Cese, nombramiento y reelección en su caso de Consejeros.

Quinto.- Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos.

Sexto.- Examen y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los Señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta e informe justificativo de la modificación estatutaria y de los demás documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que tuvieran inscritas las acciones de su titularidad en el Libro Registro de Acciones con, al menos, cinco días de antelación a la celebración de la misma.

En Madrid, 15 de marzo de 2011.- La Secretaria del Consejo de Administración, Multiasistencia Médica S.L.

ID: A110019257-1